

## ORIENTACIONES SOBRE TRÁMITES DESPUÉS DE BACHILLERATO

Una vez finalizados los estudios de bachillerato, si se opta por continuar la formación académica reglada, elegiremos principalmente entre:

- Acceder a la universidad
- Realizar un Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior.

### CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR

En este caso no es necesario realizar prueba de acceso a la universidad (EVAU), pero es recomendable, tanto por la mayor posibilidad de acceder a la FP como por la posibilidad de acceder en un futuro a la universidad teniendo las dos opciones: Acceder con la nota media del ciclo o acceder con la nota de EVAU, incluso acceder con la nota del ciclo y la suma de las notas de las materias específicas.

La convocatoria de admisión de FP suele salir en Junio pero no se resuelve hasta septiembre.

### ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Si el alumno ha superado la EVAU y quiere realizar estudios universitarios, los pasos a seguir son:

- Realizar PREINSCRIPCIÓN en tantas universidades como desee. Hay que tener en cuenta que solo se hace una solicitud por Distrito universitario. En el caso de la Universidad de Castilla la Mancha es un distrito único, con todas las provincias por lo que solo se hace una solicitud. En el caso de otras universidades, por ejemplo Madrid, es UN DISTRITO para todas las universidades públicas de Madrid.
- Actualmente no están abiertos los plazos de preinscripción, se publicarán próximamente, por lo que interesa entrar en las páginas WEB de las universidades y consultar en "PREINSCRIPCIÓN A GRADOS". Todas las preinscripciones se realizan On Line.
- Conviene realizar solicitudes a varias universidades.
- Al matricularse de EVAU se le asigna un código a cada alumno que utilizará para realizar todos los trámites y consultas con la Universidad de Castilla la Mancha.
- Después de la preinscripción se fijan unas fechas para la admisión en las universidades. Puede ser admitido en distintas universidades por lo que optará por matricularse en una. Si es en un centro de la UCLM le darán fecha para la matrícula, si prefiere otra universidad que le haya admitido debe DESCARGAR la CARTA DE ADMISIÓN de dicha universidad y con ella solicitar en la Universidad de Castilla la Mancha el TRASLADO DE EXPEDIENTE, las oficinas del edificio Sabatini del Campus de la Fábrica de Armas.
- Si no le han admitido en los primeros estudios que ha elegido, puede matricularse en lo que le hayan adjudicado y marcar en "SIGUE INTERESADO EN LAS PRÓXIMAS ADJUDICACIONES" ya que se realizan 3 o 4 adjudicaciones con las plazas de personas que las hayan rechazado. Es importante decir que se sigue interesado.
- Las plazas se adjudican por el orden que el alumno haya puesto. Si le adjudican la segunda opción, siempre podrá en otras adjudicaciones conseguir la 1ª pero nunca la 3ª o posteriores.
- Se pueden pedir las becas del MEC pero la convocatoria suele salir entre julio y agosto por lo que, a veces, se realiza la matrícula si haber solicitado beca. Si se tiene intención de solicitarla hay que marcar en la matrícula la casilla de beca, aunque no se haya solicitado aún pero se compromete a solicitarla porque con beca solo se pagan las tasas ya que se resuelve en diciembre. La solicitud se hace On Line en la página Web del Ministerio de Educación.